



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

8028 Anuncio convocatoria proceso selectivo para constitución de varias bolsas de trabajo/lista de espera.

Por Decreto de Alcaldía n.º 404, y 405/2016, de 19 de Septiembre, se han aprobado las Bases reguladoras de la convocatoria de las siguientes Bolsa de Trabajo/Lista de Espera:

- Limpiador/a de dependencias municipales
- Ordenanza de Instalaciones municipales

El plazo para la presentación de instancias es de 10 días naturales a partir del día siguiente del presente anuncio, encontrándose las bases integras en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y pagina web municipal (www.blanca.es y/o www.blanca.sedelectronica.es).

En Blanca, 19 de septiembre de 2016.—El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.